



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS Y PARTICULARES PARA EL CONCURSO DE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE DOS BARREDORAS DE ASPIRACION PARA CALZADAS

CARACTERISTICAS

1. Tipo de vehículo: barredora de aspiración autopropulsada mediante transmisión hidrostática.
2. Número de vehículos: 2
3. Las condiciones técnicas que debe reunir la maquinaria serán

3.1. Condiciones técnicas imprescindibles

- Motor diesel
- Potencia mínima: 60 Kw a 2300 rpm.
- Nivel de emisiones mínimo: Euro IV
- Volumen bruto de tolva, mínimo: 2000 l.
- Tolva en acero inoxidable
- Altura de descarga mínima: 1.400 mm
- Depósito de agua mínimo: 350 l.
- Peso máximo en vacío: 3.500 kg
- Desplazamiento independiente de los cepillos dcha/izq. Control mediante joystick desde cabina.
- Velocidad e inclinación de los cepillos regulable desde la cabina
- Anchura mínima de barrido con dos cepillos desplegados: 2.000 mm.
- Diámetro mínimo tubo de succión: 225 mm
- Caudal mínimo de aspiración: 10.000 m³/h.
- Ancho máximo de la máquina sin retrovisores: 1.300 mm.
- Velocidad de trabajo: 0 - 20 km/h.
- Velocidad de desplazamiento: 0 - 40 km/h.

3.2. Dotada de:

- Emisora modelo municipal
- Rueda de repuesto
- Juego de cepillos
- Manual técnico y libro de despiece en castellano
- Aire acondicionado
- Un luminoso rotativo

- Radio-cassette
 - Matriculado, pasada la ITV y puesto en Ciudad Real
 - Pintada en los colores determinados por el Servicio
4. Garantía: 1 año de piezas y mano de obra
 5. Tipo de licitación máximo: 211.500 € + 38.070 € (IVA)

Ciudad Real, 14 de diciembre de 2011.

Fdo.: Saturnino Camacho Ayuso
JEFE SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

VºBº: Antonio Peñuela Morales
COORD GRAL AREA SOSTENIBILIDAD